

spués de
scribase
stro de la
Quito de
1000 del
nto Civil,
ntento ofi-
se con los
Municipio
itano de
del señor
Atento al
la parte
deman-
REGORIO
INTOS Y
SOCASI
le confor-
el Art.82
dimiento
prensa,
iones en
por circu-
editan en
Al efecto,
respecti-
ceso lo
tos a la
y cuenta
curador
sa Julia
judicial
para sus
la desig-
efensor.-
- f) Dra.
za.
A SU
S CITO
DE LA
NALAR
JICIAL
IORES

ZGADO
IL DE

E LO
IA

LUIS
VEROS
ZALEZ
IANDA
QUE
VAREZ
IQUE,
NORA
RITA

tiene de señalar casillero judicial en la forma legal para recibir las posteriores notificaciones que le correspondan.
DR. MARIO ENRIQUE YANEZ URBANO
SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
P/95531/tf/ac

R. d. E.
JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
CITACIÓN JUDICIAL
A LOS SEÑORES. EMICENO CHIRIBOGA ARGUELLO y herederos presuntos y desconocidos de JESÚS CHIRIBOGA Y JOSEFINA CARLOTA CHIRIBOGA ARGUELLO, DE LA DEMANDA ORDINARIA (PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO) PROPUESTA EN SU CONTRA POR: CHIRIBOGA LENIN, MONTENEGRO HERRERA MORAYMA JUDITH.
ACTOR: CHIRIBOGA LENIN, MONTENEGRO HERRERA MORAYMA JUDITH
DEMANDADO: EMICENO CHIRIBOGA ARGUELLO y herederos presuntos y desconocidos de JESÚS CHIRIBOGA Y JOSEFINA CARLOTA CHIRIBOGA ARGUELLO, OBDULIO NEPTALI CHIRIBOGA ARGUELLO.
JUICIO: No. 2012-1425-MS.
TRAMITE: Ordinario
CUANTIA: INDETERMINADA
FECHA DE INICIACIÓN: 5 de febrero del 2013.
PROVIDENCIA
JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, martes 5 de febrero del 2013, las 09h17. VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo realizado.- La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de ley. En consecuencia córrase traslado con la misma a los demandados señores EMICENO CHIRIBOGA ARGUELLO, RAFAEL RUPERTO MOLINEROS CHIRIBOGA, y herederos presuntos y desconocidos de JESÚS CHIRIBOGA Y JOSEFINA CARLOTA CHIRIBOGA ARGUELLO, OBDULIO NEPTALI

0000013

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FINCA FLORENCANTO CIA. LTDA.
FINENFLOR**

La compañía **FINCA FLORENCANTO CIA. LTDA. FINENFLOR** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Déclmo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **12 de Junio de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003208 de 27 de Junio de 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón PEDRO MONCAYO, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA COMPRA, SIEMBRA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN GENERAL COMO FLORES, PLANTAS,...

Quito, 27 de Junio de 2013.

**Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO
SUPERVISOR**

AR/5207

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
COMUNICACION Y CONSULTORIA
CONSULRADA S.A.**

La compañía **COMUNICACION Y CONSULTORIA CONSULRADA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Déclmo Quinto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **14 de Junio de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003207 de 27 de Junio de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00
Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600.00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... UNO) PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA RADIO, PRENSA, CINE, TEATRO, TELEVISIÓN;...

Quito, 27 de Junio de 2013.

**Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO
SUPERVISOR**

AR/5208/oc P

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
JEMBAB CIA. LTDA.**

La compañía **JEMBAB CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Déclmo Octavo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **11 de Abril de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002865 de 10 de Junio de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) EL ESTUDIO, ELABORACIÓN, CONSTRUCCIÓN, EDIFICACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y EJECUCIÓN DE TODO TIPO PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES SEAN PÚBLICAS, PRIVADAS, URBANAS Y O RURALES..."

Quito, 10 de Junio de 2013.

**Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO**

AR/5208/oc P